

## ROZONES

### › Un Moctezuma se pone en la mira de Landau

Las declaraciones de **Pablo Moctezuma** este domingo frente al Ángel de la Independencia no pasaron desapercibidas. El hermano de **Esteban Moctezuma**, embajador de México en Estados Unidos, lanzó un llamado directo: romper relaciones con Israel y condenar, sin matices, el reciente ataque estadounidense en Irán. "Es un genocidio a los ojos del mundo que nadie debe callar", externó. El hermano del extitular de la SEP apeló a la tradición histórica de México en materia de política exterior para urgir una postura firme, clara y sin ambigüedades frente al conflicto en Medio Oriente. Y aunque sus palabras no representan una posición oficial, reflejan el sentir de un sector de la sociedad que exige mayor contundencia ante los crímenes de guerra que denuncian en Palestina. Hay quienes vieron los comentarios de Pablo incómodos para la posición diplomática estratégica de Esteban, y esperan que no tenga repercusiones, sobre todo, ahora que políticos de EU como **Christopher Landau**, subsecretario de Estado, andan cazando incautos, imprudentes o lanzados.

### › La foto con el Papa

La fiebre por irse a tomar la foto o cuando menos estar lo más cerca posible del **Papa León XIV** en el Vaticano está desatada entre legisladores de Morena, incluso quienes se dicen ateos, como el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**. El controvertido senador aprovechó su asistencia a un congreso interreligioso en Roma, Italia, para darse una vueltecita a la Santa Sede y tratar de saludar al sucesor de Pedro, pero quedó como a tres filas de donde pasó. El legislador morenista asistió al encuentro del Papa con políticos de todo el mundo, en el marco del Jubileo 2025, donde sí coincidió con algunos panistas, como el expresidente **Felipe Calderón** y su esposa, **Margarita Zavala**. La que sí corrió con suerte de saludar a León XIV fue la expriista y ahora morenista **Cynthia López Castro**, quien dijo que le pidió alzar la voz para frenar la guerra en Medio Oriente. Ahí el dato.

### › Por los dictámenes

Nos cuentan que en el Senado, no todos comparten el entusiasmo por el periodo extraordinario que recientemente fue convocado. La vicepresidenta de la Mesa Directiva, **Karla Toledo**, del PRI, no dudó en cuestionar la pertinencia de llamar al Congreso a sesiones cuando, afirma, apenas hay dos dictámenes listos para discutirse sólo este lunes. "Parece más bien una agenda de trámite, cuando hay temas que verdaderamente urgen", afirmó. La legisladora subrayó que en comisiones siguen atoradas reformas cruciales, como la de desaparición forzada o la de telecomunicaciones, y lamentó que el Congreso de la Unión esté más ocupado en cumplir formalidades que en responder a lo que duele en el país. "Nos convocan a un extraordinario, pero discutimos asuntos de agenda ordinaria", reprochó. Toledo no señaló directamente a nadie, pero dejó entrever que la presión vino desde las alturas legislativas. Parece que está pegando el tema de la falta de dictámenes. Pendientes.

### › Y despertó Rosario

La reforma acometida por legisladores en Puebla contra el "ciberasedio", para sancionar económicamente y hasta con tres años de prisión a quien utilice las redes sociales y demás espacios digitales para "insultar, injuriar, ofender o agraviar" a otra persona, acaba de recibir otro tache. Y es que ahora fue la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a cargo de **Rosario Piedra**, la que advirtió que el texto reformado resulta ambigüo y podría dar lugar a restricciones indebidas al derecho a la libertad de expresión: "Su falta de claridad puede, potencialmente, prestarse a un uso contrario a lo que se busca". Por ello, conminó a las autoridades estatales a revisar la redacción del artículo cuestionado, para garantizar que se cumpla el principio de legalidad y prevenir que se haga uso de la vía penal como un camino hacia la censura. "El derecho penal no debe utilizarse como medio para castigar el disenso, la crítica o el ejercicio libre de la palabra, tal como lo establecen tanto el artículo 6° constitucional como los estándares internacionales", ha señalado. Uf.

### › No es lo mismo Uruapan que Macuspana

A diferencia de la política abrazos no balazos, fue el alcalde de Uruapan, **Carlos Manzo**, el mismo que hace unas semanas se pronunció por el uso de la fuerza letal contra los delincuentes —lo cual le generó múltiples críticas— el que ahora anunció que va a comprar vehículos blindados. "Habrá algunos críticos que digan que estoy loco, que es puro *show* mediático, que estoy pen... y demás descalificativos...", admite el polémico edil, aunque quien acaba de subir a las benditas redes un video en el que aparece subiéndose precisamente a un vehículo blindado, como los que se usan en las Fuerzas Armadas, mientras un interlocutor le explica las características y ventajas de la unidad. "Me encuentro trabajando en la adquisición de equipo para fortalecer la seguridad pública... Mes con mes vamos a ir fortaleciendo y adquiriendo equipo táctico... parte de la estrategia es mejorar la capacitación táctica de los elementos policíacos e invertir en tecnología avanzada para la prevención del delito". Ahí la última de Manzo, quien además, retador, cierra su mensajes con un "que sigan ladrando los perros porque es señal de que avanzamos". Qué tal.



**› Multa para Morena**

Con la novedad de que es el INE el que perfila imponer multas a Morena, partido que encabezan **Luisa María Alcalde** y **Andy López Beltrán**. Y es que resulta que el partido guinda incurrió en una omisión en los comicios para diputados y senadores en 2024, según se ha informado. Y, en vez de presentar informes de gastos de precampaña, mediante el mecanismo establecido por ley, lo hizo físicamente, lo cual obstaculizó la correcta realización de las tareas de fiscalización por parte del Instituto. Lo anterior ocurrió en el caso de 34 senadurías y 131 diputaciones federales. En este caso, también se indicó, ya se había impuesto previamente una sanción; sin embargo, ésta fue impugnada en el TEPJF que pidió al INE justificar su determinación. En caso de ser aprobado el proyecto como está planteado por una mayoría de consejeros, a Morena le cobrarían en mensualidades. Le descontarían de las ministraciones mensuales que recibe del INE un 25 por ciento hasta que cubra la totalidad del adeudo. Por lo pronto, atentos.

